

Latín II

- BACHILLERATO
- FORMACIÓN PROFESIONAL
- CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR



**Evaluación para el
Acceso a la Universidad**

UPV/EHU

2017



Azterketa honek bi aukera ditu. Haietako bati erantzun behar diozu.

Ez ahaztu azterketako orrialde bakoitzean kodea jartzea.

Azterketa honek parte hauek ditu:

- Testuaren itzulpena: 0-5 puntu.
- 1. galdera: esaldi baten analisi sintaktikoa: 0-1 puntu.
- 2. galdera: hiru hitzen analisi morfologikoa: 0-1 puntu.
- 3. galdera: lexikoa eta fonetika: 0-1 puntu.
- 4. galdera: latin-literatura: 0-1 puntu.
- 5. Galdera: Erromaren ondarearen iraupena. Adierazitako obra irakurri izana frogatzea (0-0,5 puntu). Horretaz gain, gure hizkuntzetako erregistro jasoetan erabiltzen dugun latinezko esaldi bat eta esamolde juridiko bat itzultzea edo/eta haiei buruzko iruzkin labur bat egitea (0-0,5 puntu).

Hiztegia erabil daiteke.

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

Este examen consta de las siguiente partes:

- Traducción del texto, que se calificará de 0 a 5 puntos.
- Cuestión 1ª: análisis sintáctico de una frase: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 2ª: análisis morfológico de tres palabras: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 3ª: léxico y fonética: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 4ª: literatura latina: de 0 a 1 punto.
- Cuestión 5ª: pervivencia del legado de Roma. Demostración de haber leído la obra señalada (de 0 a 0,5 puntos) y traducción y/o breve comentario de una locución latina usada en la lengua culta actual o de un aforismo jurídico latino vigente en la actualidad (de 0 a 0,5 puntos).

Se permitirá el uso de diccionario.



OPCIÓN A

Se extiende la fama de la guerra iniciada por Roma en las Galias y diversos pueblos de aquellos territorios envían a César legaciones con propuestas de paz; pero César ha tenido que ausentarse y aplaza el momento de atender a dichas embajadas.

Omni Gallia pacata, tanta opinio¹ huius belli perlata² est ad barbaros ut ab iis nationibus quae trans Rhenum incoherent legationes ad Caesarem mitterentur. Caesar, quia in Italiam Illyricumque³ properabat, iussit has legationes ad se revertere proxima aestate. (Caes., Gall., II, 35).

Notas

- 1) *opinio*, -onis: aquí, 'fama'.
- 2) *perlata*: del verbo *perfero*.
- 3) *Illyricum*: *Illyricum*, -i, una región del este de Europa, 'Iliria'.

Cuestiones

1. Traducción del texto (con diccionario). 5 puntos.
2. Analice sintácticamente la frase *tanta ... mitterentur*. 1 punto.
3. Analice morfológicamente las palabras *pacata*, *mitterentur* y *iussit*. 1 punto.
4. Conteste a una sola de las dos cuestiones siguientes: 1 punto.
 - a) Indique y comente los términos castellanos (patrimoniales o cultismos) que tengan que ver con los términos latinos *planus*, -a, -um y *concilium*, -ii. ¿Qué evolución fonética ha habido en ellos del latín al castellano?
 - b) Indique y comente las palabras del euskera que conozca relacionadas con los términos latinos *angelus*, -i y *magis*.
5. La historiografía latina (César, Salustio, Livio, Tácito). 1 punto.
6. Conteste a la cuestión a) y a la cuestión b).
 - a) ¿Qué opinión le merece el *Epídico*, de Plauto? Justifique su opinión con detalles que revelen su lectura. 0,5 puntos.
 - b) Traducción y/o breve comentario de las siguientes frases latinas: *Corrigenda y Facta non praesumuntur, sed probantur*. 0,5 puntos.



OPCIÓN B

Boco, un rey africano, explica a los romanos cuál ha sido su actitud en el pasado y anuncia que tampoco en el futuro tiene intención de intervenir en la guerra que Roma libra con Jugurta: se mantendrá dentro de los territorios de su reino (sin salir de la frontera que supone el río Muluya) y no permitirá que Jugurta entre en él.

Bellum ego populo Romano non feci, sed fines meos adversum¹ armatos homines tutatus sum² armis. Gerite cum³ lugurtha bellum quod vultis⁴; ego flumen Muluccham, quod inter me et Micipsam fuit, non egrediar neque sinam lugurtham id⁵ intrare. (Sall., *Iug.*, 110, 6-8).

Notas

- 1) *adversum*: preposición.
- 2) *tutatus sum*: del verbo *tutor*.
- 3) *cum*: preposición, aquí 'contra'.
- 4) *vultis*: 2ª persona plural del presente de indicativo del verbo *volo*.
- 5) *id*: es decir, *flumen Muluccham*.

Cuestiones

1. Traducción del texto (con diccionario). 5 puntos.
2. Analice sintácticamente la frase *ego flumen Muluccham ... intrare*. 1 punto.
3. Analice morfológicamente las palabras *fines*, *gerite* e *intrare*. 1 punto.
4. Conteste a una sola de las dos cuestiones siguientes: 1 punto.
 - a) Indique y comente los términos castellanos (patrimoniales o cultismos) que tengan que ver con los términos latinos *directus*, *-a*, *-um* y *recitare* (verbo *recito*). Señale su evolución fonética.
 - b) Indique y comente las palabras del euskera que conozca relacionadas con los términos latinos *fagus*, *-i* y *lex*, *legis*.
5. La poesía épica: Virgilio y Lucano. 1 punto.
6. Conteste a la cuestión a) y a la cuestión b).
 - a) ¿Qué opinión le merece el *Epídico*, de Plauto? Justifique su opinión con detalles que revelen su lectura. 0,5 puntos.
 - b) Traducción y/o breve comentario de las siguientes frases latinas: *Cui prodest* y *Qui iure suo utitur neminem laedit*. 0,5 puntos.



CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK

LATÍN II

- 1) Traducción del texto latino al castellano o al euskera (con diccionario).
 - Hasta 5 puntos.
 - Se valorará la comprensión del texto latino, la capacidad para verter los conceptos en la lengua de destino y el conocimiento de la gramática latina que revele la traducción.
- 2) Análisis sintáctico de la frase propuesta.
 - Hasta 1 punto.
 - El análisis se deberá hacer tanto sobre la estructura sintáctica del conjunto de la frase como sobre cada uno de sus elementos.
- 3) Análisis morfológico de las palabras señaladas.
 - Hasta 1 punto.
 - Se concretarán los hechos pertinentes de la flexión nominal (género, número y caso) o verbal (persona, número, tiempo, modo y voz), según proceda, teniendo en cuenta que la pregunta se refiere únicamente al valor de la palabra en ese contexto (v.gr.: qué es «hoc» en el texto en cuestión, y no qué puede ser «hoc» haciendo abstracción del contexto).
- 4) Pregunta sobre léxico y fonética. Ejemplos de evolución del léxico latino al castellano o al euskera.
 - Hasta 1 punto
 - Se valorará la diferenciación entre cultismos y términos patrimoniales, el número de palabras citadas y la explicación de las leyes fonéticas que hayan intervenido en cada palabra.
- 5) Pregunta sobre historia de la literatura latina.
 - Hasta 1 punto.
 - El alumno deberá definir el género literario objeto de la pregunta y exponer sus conocimientos sobre el autor o autores en cuestión, tratando especialmente sobre las obras de los mismos que pertenezcan a aquel género literario.
- 6) a) Lectura de una obra latina traducida.
 - Hasta 0,50 puntos.
 - La pregunta sólo pretende conocer si el alumno ha leído la obra señalada; para ello es preciso que aduzca datos y hechos concretos.b) Locuciones latinas usadas en la lengua culta actual y listado de frases y dichos del latín jurídico.
 - Hasta 0,50 puntos.
 - Se pide la traducción y/o un breve comentario de las frases en cuestión.

NOTA: Algunos diccionarios latinos adjuntan un anexo gramatical (cuadros de declinaciones y verbos, etc) sobre cuyo uso es imprescindible tener un criterio común en todos los tribunales: se permitirá su uso junto con el diccionario.